

**SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDICORP CAPITAL ESTRATEGIA ALTERNATIVOS
CRÉDITO I**

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. en su calidad de Sociedad Administradora del **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO CREDICORP CAPITAL ESTRATEGIA ALTERNATIVOS CRÉDITO I**, (el “Fondo”), en atención a lo dispuesto en el artículo 10.3.1. del Reglamento del Fondo, se permite realizar segunda convocatoria a los señores inversionistas del Fondo a la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas, la cual se realizará el **martes 14 de abril de 2026 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)** de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020. El medio tecnológico que se utilizará será a través de la plataforma Teams para la cual estaremos enviando la información de conexión.

El orden del día propuesto para la asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de una comisión para la aprobación y firma del acta.
5. Consideración y decisión respecto a la Liquidación del Fondo.
6. Elección del liquidador del Fondo

De acuerdo con el artículo 429 del Código de Comercio, en la reunión de segunda convocatoria, la Asamblea de Inversionistas podrá deliberar con cualquier número plural de Inversionistas presentes.

En el evento de no poder asistir a la Asamblea, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido a CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., en el cual indique el nombre e identificación del apoderado y la reunión para la cual se confiere. Adicionalmente, los Representantes Legales de personas jurídicas inversionistas que asistan a la reunión, acreditarán su condición mediante el certificado de Cámara de Comercio o documento idóneo según el caso.

La información de la Asamblea estará a disposición de los señores Inversionistas en la página web www.credicorpcapital.com/Colombia.

**RAFAEL CASTELLANOS LÓPEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL**